

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN MIGUEL INDURÁIN FUNDAZIOA POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS, EL ORDEN DE PRELACIÓN Y LA CONCESIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A DEPORTISTAS DEL PROGRAMA DE JÓVENES TALENTOS 2026

Por Orden Foral 11/2026, de 7 de abril, de la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo se autorizó a la Fundación Miguel Induráin Fundazioa a conceder subvenciones en 2026 a deportistas navarros y navarras, aprobando las bases reguladoras que han de regir su concesión.

Con fecha 15 de mayo de 2026 se publicó la convocatoria en la página Web de la Fundación Miguel Induráin Fundazioa, previéndose un plazo de presentación de solicitudes de 20 días naturales a contar desde el día siguiente al de publicación.

Con fecha 16 de julio de 2026 se notificó la lista provisional de solicitudes admitidas y excluidas en la convocatoria, el orden de prelación de entrada en cumplimiento de los criterios técnico deportivos detallados en el Anexo II de la convocatoria, y la concesión provisional, dando un plazo de diez días hábiles para la presentación de alegaciones.

Concluido el plazo de presentación de alegaciones, se resuelven por parte del Comité Ejecutivo las presentadas en tiempo y forma, en el documento que figura como Anexo II.

Finalmente, procede aprobar la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas en la convocatoria, el orden de prelación de entrada en cumplimiento de los criterios técnico deportivos detallados en el Anexo II de la convocatoria, y la concesión definitiva.

En consecuencia, en calidad de Presidente del Comité Ejecutivo de la Fundación Miguel Induráin Fundazioa, cargo que ostento en virtud de los estatutos de esta fundación, HE RESUELTO:

1.º Aprobar la lista definitiva, que figura como Anexo I, de solicitudes admitidas y excluidas en la convocatoria, orden de prelación, en cumplimiento de los criterios técnicos deportivos detallados en el Anexo II de la convocatoria.

2.º La ayuda concedida se abonará en un único pago, mediante ingreso en la cuenta bancaria indicada en la solicitud de abono por transferencia.

3.º Notificar la presente Resolución a las personas solicitantes.

En Pamplona, a 31 de agosto de 2026.

El presidente del Comité Ejecutivo

ANEXO I

ALEGACIONES RECIBIDAS

1. Alegación presentada por Kattalin Echegaray Viguria

a. Contenido de la alegación:

Solicita la valoración del mérito deportivo aportado en la alegación, no aportado en la solicitud inicial.

b. Consideraciones:

La Federación Española de Balonmano acredita en periodo de alegaciones que la deportista obtuvo un primer puesto en el Torneo Internacional 4 Naciones 2025 con la selección promesas.

c. Resolución:

Se estima la alegación y se le incluye entre las personas admitidas con derecho a beca.

2. Alegación presentada por Ane Rubio Larrañaga

a. Contenido de la alegación:

Solicita la valoración de los méritos deportivos aportados en la solicitud, no estimados en la resolución provisional.

b. Consideraciones:

Las bases de la convocatoria, en los puntos A, B y C del Anexo II, recogen que los resultados deportivos objeto de la misma son los conseguidos *“en el año anterior a la solicitud”*. La deportista presenta un 4º puesto en Campeonato de España Vertical conseguido el 28 de febrero de 2026, un 3º puesto en Campeonato de España Individual conseguido el 1 de marzo de 2026 y un 2º puesto en Campeonato de España por equipos conseguido el 2 de marzo de 2026. Todos estos resultados no son objeto de la convocatoria por las fechas de consecución. Los otros dos resultados presentados son: Campeona de Euskal Herria sub16, conseguido el 7 de febrero de 2026, y 2º clasificada en Copa de España sub16, torneo celebrado del 13 de diciembre de 2025 al 1 de marzo de 2026. Estos dos últimos resultados no son objeto de la convocatoria por el tipo de competición, ya que el Anexo II, en los citados puntos A, B y C, especifica que los méritos

deben conseguirse en Campeonato del Mundo, Campeonato de Europa o competiciones internacionales oficiales de selecciones nacionales, y los cuatro primeros puestos del Campeonato de España.

c. Resolución:

Se desestima la alegación y se le emplaza a presentar los resultados conseguidos en el año natural 2026 en la convocatoria de 2027.

3. Alegación presentada por Julen Beraza Salanueva

a. Contenido de la alegación:

Solicita la valoración de los méritos deportivos aportados en la solicitud, no estimados en la resolución provisional.

b. Consideraciones:

Las bases de la convocatoria, en los puntos A, B y C del Anexo II, especifican que los resultados que dan derecho a beca son los obtenidos en Campeonato del Mundo, Campeonato de Europa u otras competiciones internacionales oficiales de selecciones nacionales, y los cuatro primeros puestos del Campeonato de España. El deportista en este caso presenta un primer puesto en Copa de España U16/14 masculino, competición que no se acoge a la normativa de la convocatoria.

c. Resolución:

Se desestima la alegación.

ANEXO II

I.- Relación definitiva de beneficiarios y beneficiarias, cuantía y méritos deportivos estimados

NOMBRE	APELLIDOS	DEPORTE	CAMPEONATO	OL	RESULTADO	PRUEBA	AÑO	BE- CA
ADRIÁN	GLARÍA SANZ	BALONMANO	MUNDO	SI	3	CTO MUNDO JUVENIL	2008	600
GIFT OSARUG WE	OKUNROBO OSARO	ATLETISMO	MUNDO	SI	8	RANKING MUNDIAL TRIPLE SALTO	2009	600
NAGORE	CÓRDOBA ECHEVERRÍA	SOFBOL	MUNDO	SI	12	CTO MUNDO SUB15	2011	600
CARLA	SAN MIGUEL SANTAMARÍA	SOFBOL	MUNDO	SI	12	CTO MUNDO SUB15	2010	600
HAIZEA	PINTO ILINCHETA	ESCALADA DEPORTIVA	MUNDO	SI	21	CTO MUNDO	2009	600
JAVIER	HABANS AGUERREA	AJEDREZ	MUNDO	N O	10	CTO MUNDO SUB18	2008	600
XABIER	ZUFIAURRE AYERRA	NATACIÓN ALETAS	MUNDO	N O	14	CTO MUNDO JUNIOR 200M INMERSIÓN	2008	600
AROA	GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	GOLF	EUROPA	SI	1	CTO EUROPA SUB18 POR EQUIPOS	2009	600
ANE	DOMÍNGUEZ YABEN	BALONMANO	EUROPA	SI	4	CTO EUROPA JUVENIL	2008	600
IRUNE	VALENCIA MARTÍN	SOFBOL	EUROPA	SI	5	CTO EUROPA SUB18	2008	600
LEYRE	ECHEVERRÍA URIZ	SOFBOL	EUROPA	SI	5	CTO EUROPA SUB18	2008	600
ANE	MUTILVA ANDUEZA	SOFBOL	EUROPA	SI	5	CTO EUROPA SUB18	2008	600
HELENA	CARPIO MATEO	SOFBOL	EUROPA	SI	5	CTO EUROPA SUB18	2009	600
NAHIA	ABADÍA JIMÉNEZ	SOFBOL	EUROPA	SI	5	CTO EUROPA SUB18	2009	600
MARTA	ECHEVERRÍA URIZ	SOFBOL	EUROPA	SI	5	CTO EUROPA SUB18	2009	600
CLAUDIA	ALONSO RUBIO	SOFBOL	EUROPA	SI	5	CTO EUROPA SUB18	2009	600

IRAMA	SERENELLI MAGALLÓN	LUCHA OLÍMPICA	EUROPA	SI	17	CTO EUROPA SUB17	2009	600
AITOR	GARCÍA ANDUEZA	HALTERO- FILIA	EUROPA	SI	7	CTO EUROPA SUB15	2010	600
RODRIGO	MORENO JIMÉNEZ	ESGRIMA	EUROPA	SI	PARTICIPA- CIÓN	CTO EUROPA CADETE Y JUNIOR INDIVIDUAL ESPADA	2008	600
UXUE	SOLA BAIGORRI	PATINAJE	EUROPA	N O	2	CTO EUROPEO JUNIOR VELOCIDAD RELEVOS	2008	600
PAULA	RODRÍGUEZ UDI	PATINAJE	EUROPA	N O	2	CTO EUROPEO JUVENIL FONDO	2009	600
IKER	MORENO OCÓN	MARCHA NÓRDICA	EUROPA	N O	4	CTO EUROPA M10 5KM - 18años	2010	600
NAROA	AYERDI ARIZ	KARATE	EUROPA	N O	5	CTO EUROPA JUNIOR KUMITE -53KG	2009	600
AINE	SANMARTÍN RUIZ	PIRAGÜIS- MO	EUROPA	N O	7	CTO EUROPA MARATÓN K2 19 KM JUNIOR MUJER	2009	600
AINGERU	ZABALZA LABAYEN	BALONMANO	INTERNACI ONAL	SI	1	TORNEO PORTUGAL- ESPAÑA CON LA SELECCIÓN PROMESAS	2008	600
UXUE	IRIARTE VALERO	BALONMANO	INTERNACI ONAL	SI	1	JUEGOS DEL MEDITERRÁNEO JUVENIL	2008	600
ADRIÁN	SOTERAS ISO	BALONMANO	INTERNACI ONAL	SI	1	JUEGOS DEL MEDITERRÁNEO JUVENIL	2008	600
IRUNE	PUNCEL AIZCORBE	BALONMANO	INTERNACI ONAL	SI	1	JUEGOS DEL MEDITERRÁNEO JUVENIL	2008	600

IÑIGO	GARRALDA PASCAL	BALONMANO	INTERNACIONAL	SI	1	JUEGOS DEL MEDITERRÁNEO JUVENIL	2009	600
INÉS	GARCÍA ORDUÑA	BALONMANO	INTERNACIONAL	SI	1	TORNEO 4 NACIONES CON LA SELECCIÓN ESPAÑOLA	2010	600
KATTALIN	ECHEGARAY VIGURIA	BALONMANO	INTERNACIONAL	SI	1	TORNEO 4 NACIONES CON LA SELECCIÓN ESPAÑOLA	2010	600
XABIER	ISTÚRIZ FERNÁNDEZ	BALONMANO	INTERNACIONAL	SI	5	FESTIVAL OLÍMPICO DE LA JUVENTUD EUROPEA	2008	600
VERA	GARCÍA POLA	PATINAJE	INTERNACIONAL	N O	7	WORLD ARTISTIC INTERNATIONAL SERIES JUVENIL	2009	600
ARIADNA	MALO MORENO	NATACIÓN	ESPAÑA	SI	1	CTO ESPAÑA OPEN WATER JUNIOR 800 LIBRES	2008	600
NAHIKARI	ELÓSEGUI DOMÍNGUEZ	HALTERO-FILIA	ESPAÑA	SI	1	CTO ESPAÑA SUB17 58KG DOS TIEMPOS Y TOTAL OLÍMPICO	2008	600
DANIEL	VILLANUEVA DOMENCH	HALTERO-FILIA	ESPAÑA	SI	1	CTO ESPAÑA SUB17 DOS TIEMPOS	2008	600
JAVIER	MONREAL MATEO	CICLISMO PISTA	ESPAÑA	SI	1	CTO ESPAÑA KEIRIN JUVENIL	2008	600
ANDER	LARRABURU HERNANDO-RENA	CICLISMO PISTA	ESPAÑA	SI	1	CTO ESPAÑA KEIRIN CADETE	2009	600
AITOR	MATA RECALDE	CICLISMO	ESPAÑA	SI	1	CTO ESPAÑA RUTA CADETE	2009	600
REBECA	ANDUEZA PÉREZ	SOFBOL	ESPAÑA	SI	1	CTO ESPAÑA SUB18	2009	600

ALAIN	SOBRIDO MOSCOSO	NATACIÓN	ESPAÑA	SI	1	CTO ESPAÑA INFANTIL VERANO 1500ML	2010	600
MIKEL	MATA RECALDE	CICLISMO PISTA	ESPAÑA	SI	1	CTO ESPAÑA JUNIOR-CADETE PERSECUCIÓN POR EQUIPOS	2010	600
AITOR	OLITE SANZ	CICLISMO PISTA	ESPAÑA	SI	1	CTO ESPAÑA JUNIOR-CADETE PERSECUCIÓN POR EQUIPOS	2010	600
ASIER	OLZA SALICIO	LUCHA OLÍMPICA	ESPAÑA	SI	1	CTO ESPAÑA SUB15	2011	600
DANIEL	MARTINICO RENA SAROBE	HALTERO FILIA	ESPAÑA	SI	2	CTO ESPAÑA SUB17 65KG EN TODAS LAS MODALIDADES	2008	600
AMETS	FORAL GARCÍA	LUCHA OLÍMPICA	ESPAÑA	SI	2	CTO ESPAÑA SUB17 GRECORROMANA 51KG	2008	600
JEREMY	PUEYO CASTILLO	LUCHA OLÍMPICA	ESPAÑA	SI	2	CTO ESPAÑA SUB17 GRECORROMANA 55KG	2009	600
MARY OSASE-NAGA	OKUNROBO OSARO	ATLETISMO	ESPAÑA	SI	2	CTO ESPAÑA SUB16 AL 100 VALLAS (2024)	2009	600
ÁNGELA	GÓMEZ ROMERO	BOXEO	ESPAÑA	SI	2	CTO ESPAÑA SELECCIONES	2010	600
ALEX	DE MIGUEL SALCEDO	LUCHA OLÍMPICA	ESPAÑA	SI	3	CTO ESPAÑA SUB17 92KG	2008	150*
AISHA	BENCHEIKH SÁEZ	ATLETISMO	ESPAÑA	SI	3	CTO ESPAÑA AL SUB18 LANZAMIENTO DISCO	2008	150*

JULEN	REY LASA	ATLETISMO	ESPAÑA	SI	3	CTO ESPAÑA SALTO CON PÉRTIGA INDIVIDUAL SUB18	2008	150*
LUCA	MARTÍNEZ LOS SANTOS	CICLISMO	ESPAÑA	SI	3	CTO ESPAÑA CONTRARELOJ INDIVIDUAL JUNIOR	2008	150*

*Siguiendo las bases de la convocatoria (Anexo II): “Si una vez aplicados todos los criterios marcados persistiese el empate, se prorrateará entre los deportistas empatados el importe de las becas correspondientes a todos ellos, pudiéndose entregar más de 50 becas”.

II: Solicitudes admitidas. Reserva y orden de la misma

NOMBRE	APELLIDOS	DEPORTE	CAMPEONATO	OL	PUESTO	F. NAC
IZEI	IRIGOYEN GARRO	ESQUÍ FONDO	ESPAÑA	SI	3	2009
LEYRE	MANRIQUE BIAIN	BALONMANO	ESPAÑA	SI	3	2009
BLANCA	CANTÓN CADARSO	BADMINTON	ESPAÑA	SI	3	2009
IRUNE	CILVETI VEGUILLAS	BALONMANO	ESPAÑA	SI	3	2009
IRUNE	ARRASATE CASIMIRO	BALONMANO	ESPAÑA	SI	3	2009
IRENE	GLARÍA SANZ	BALONMANO	ESPAÑA	SI	3	2009
OIER	COLOMO CARRIEDO	TAEKWONDO	ESPAÑA	SI	3	2009
UXUE	BUSTO ALONSO	BALONMANO	ESPAÑA	SI	3	2009
MIREN	VALLÉS BONAFONTE	BALONMANO	ESPAÑA	SI	3	2009
GERMÁN	GARCÍA COLLANTES	TAEKWONDO	ESPAÑA	SI	3	2010
IRATI	OLÓRIZ OLLO	BALONMANO	ESPAÑA	SI	3	2010
SARA	GONZÁLEZ AMÉZCUA	ATLETISMO	ESPAÑA	SI	3	2010
ENARA	PÉREZ BARRENECHEA	CICLISMO PISTA	ESPAÑA	SI	3	2010
ANDONI	COSTA MORENTIN	CICLISMO	ESPAÑA	SI	3	2011
JUNE	AGUINAGALDE VIGURIA	BALONMANO	ESPAÑA	SI	4	2008
UNAI	AGUIRRE ALCEGA	HALTEROFILIA	ESPAÑA	SI	4	2010
IZAN	SÁNCHEZ LOPETEGUI	NATACIÓN	ESPAÑA	SI	4	2010

PAOLA	VISCARRET PLATÓN	PIRAGÜISMO	ESPAÑA	NO	1	2008
IGNACIO	TELLECHEA REMACHA	PELOTA VASCA	ESPAÑA	NO	1	2009
IZAN	GOROSPE GOÑI	PELOTA VASCA	ESPAÑA	NO	1	2009
AMAIUR	AMENABAR IGARTUA	PATINAJE	ESPAÑA	NO	1	2009
IÑIGO	UGARTE GARCÍA	PELOTA VASCA	ESPAÑA	NO	1	2009
ASIER	GALETX URZAINQUI	ROLLER SKI	ESPAÑA	NO	1	2010
ANE	MIQUELEIZ LIZARRAGA	PATINAJE	ESPAÑA	NO	1	2011
GRETA	ARRIEZU OCHOA	PATINAJE	ESPAÑA	NO	1	2011
GORKA	GARMENDIA GOÑI	PELOTA VASCA	ESPAÑA	NO	2	2008
ELAIA	ZABALZA ENCAJE	PELOTA VASCA	ESPAÑA	NO	2	2009
IBAI	MARQUINA SAN MARTÍN	PATINAJE	ESPAÑA	NO	2	2009
EDURNE	ZUFIAURRE AYERRA	NATACIÓN ALETAS	ESPAÑA	NO	2	2010
IRAIA	EMA ELCANO	PATINAJE	ESPAÑA	NO	3	2008
JOSÉ FERNANDO	GONZÁLEZ LIBREROS	PATINAJE	ESPAÑA	NO	3	2011
ALEJANDRO	FUENTES GUINOT	AJEDREZ	ESPAÑA	NO	5	2009

III.- Relación de solicitudes desestimadas y motivo:

- POR NO CUMPLIR EL REQUISITO EXIGIDO EN EL ANEXO II DE LAS BASES REGULADORAS, EN RELACIÓN CON EL AÑO DE CONSECUCCIÓN DEL RESULTADO DEPORTIVO

RUBIO LARRAÑAGA, ANE

- POR NO CUMPLIR EL REQUISITO EXIGIDO EN EL APARTADO B DEL ANEXO II DE LAS BASES REGULADORAS, EN RELACIÓN CON EL RESULTADO EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

AYZAGAR MAYOR, MAR

GARCÍA CHOCARRO, MARCO

- POR NO CUMPLIR EL REQUISITO EXIGIDO EN EL APARTADO C DEL ANEXO II DE LAS BASES REGULADORAS, EN RELACIÓN CON LA PREFERENCIA DEL CAMPEONATO DE SELECCIONES SOBRE EL DE CLUBES

ECHANIZ CLAVER, LEIRE
PÉREZ SANTIAGO, AITZIBER

- POR NO CUMPLIR EL REQUISITO EXIGIDO EN EL ANEXO II, PUNTO I, DE LAS BASES REGULADORAS, EN RELACIÓN CON LOS CRITERIOS TÉCNICO-DEPORTIVOS/TIPO DE COMPETICIÓN

BERAZA SALANUEVA, JULEN
CALLEJA LOUREIRO, EVA
CALLEJA LOUREIRO, UXIA
IRAURGUI MARCOS, AIMAR
SENOSIAIN VICUÑA, BEÑAT
URRA YECORA, GOIURI

- POR NO CUMPLIR EL REQUISITO EXIGIDO EN EL APARTADO 3. C. DEL ANEXO I, EN RELACIÓN CON EL AÑO DE NACIMIENTO, Y 3. I. EN RELACIÓN CON LA INCOMPATIBILIDAD CON LA RECEPCIÓN DE LA BECA DE RENDIMIENTO

BABACE SÁDABA, ENEKO

- POR NO CUMPLIR EL REQUISITO EXIGIDO EN EL APARTADO 3. D. DEL ANEXO I, EN RELACIÓN CON LA COMPETENCIA EN UN CLUB NAVARRO

ASENSIO SENOSIAIN, BEATRIZ

- POR NO ACREDITAR LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL APARTADO 3. DEL ANEXO I

SÁNCHEZ REDÍN, ADRIÁN